San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 4520 / 2025

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación; Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 13/06/2025)

RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. **N° RES - FBQF - DGAD - 7449 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DAC - 8207 / 2025

Hoja de firmas